



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

**SH-PGF-DF – 43831**

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A NESTOR RAUL VANEGAS SAAVEDRA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio SH-PGF-DF- 37332 de 05/10/2022 por medio de la cual se resuelve la petición con radicado 2022RE23528 de 30/08/2022 y 2022 4650 de 01/09/2022. ( <i>Mutación de primera – Cambio de propietario</i> )
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	05/10/2022
Fecha del Aviso:	07 de diciembre de 2022
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar: Funcionaria Competente:	<b>NESTOR RAUL VANEGAS SAAVEDRA</b> Kelly Jhoana Muñoz González
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No Proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-37332 de 05/10/2022 , se dio respuesta al señor(a) **NESTOR RAUL VANEGAS SAAVEDRA**, con respecto a la petición con radicado 2022RE23528 de 30/08/2022 y 2022 4650 de 01/09/2022, la cual consiste en *Mutación de primera – Cambio de propietario*. Ahora bien, ya que el oficio no fue posible notificarlo personalmente, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjuntan Oficio SH-PGF-DF- 37332 de 05/10/2022 , en respuesta a la petición que consiste en *Mutación de primera – Cambio de propietario*, por parte de **NESTOR RAUL VANEGAS SAAVEDRA**, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

**Secretaria de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaria de Catastro**

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN


"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

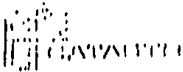
Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ**  
Jefe Oficina de Conservación Catastral Armenia

Proyectó: Marió Fernando Restrepo Patiño - Abogado catastral Armenia.   
Reviso: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

MUNICIPIO DE ARMENIA  
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
Subsecretaría de Catastro Arménia



Consolas de  
divolución:

Residente:

Destinatario Nombre:

Nestor Paul Varegas

Cédula o NIT:

Fecha de entrega:

01-12-2022

Dirección:

Dirección no encontrada

Etapa, nombre o sulla  
de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Hora de entrega:

Observaciones:

No se encontro esta  
Dirección se lemo se  
va a buscar

Firma del remitente:

Revisado

No recibe

Dirección errada

No contactado

Fuerza mayor

No existe

Desconocido

Cerrado

Faltado

Apartado

clausurado

08/017





Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 37332

Al contestar por favor citar este número consecutivo.

Armenia, Quindío. 05 de octubre de 2022.

Señor

**NESTOR RAUL VANEGAS SAAVEDRA**

Conjunto Campestre Reserva del Manantial

Lote de terreno Número 1

3123562211

Armenia-Quindío

Asunto: Mutación de Primera- Cambio de propietario

Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 20224650

Radicación Alcaldía Armenia 2022RE23528

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita "Cambio de nombre de Propietario", del bien inmueble localizado en el Conjunto Campestre Reserva del Manantial Lote de terreno Número 1, identificado con ficha catastral número 630010003000000003410800000001, registrado bajo folio de matrícula inmobiliaria número 280 – 183009, me permito informar que, revisada la documentación aportada, así como la base de datos alfanuméricos de la entidad y efectuada consulta a la Ventanilla Única de Registro VUR, se encontró que el predio relacionado se encuentra debidamente actualizado e inscrito a nombre de Nestor Raúl Vanegas Saavedra y Rosa Delia Martínez Diaz, razón por la cual no se hace necesario efectuar tramite alguno sobre el inmueble referido.

**ES PA  
TODAS**  
Alcaldía de Armenia



90 2319-1  
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



GO-30318-1

**GO**  
CATASTRAL  
ARSENAL DE HERRAMIENTAS



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaría de Catastro

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 # 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Cordialmente,

Cordialmente,



**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ**

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: María Elena Álvarez García - Reconocedor. UAECD Operador de Catastro Armenia  
Revisó: Daniel Felipe Chávez Urrego - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia  
Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder de Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia

**ESPA**  
**TODAS**  
Alcaldía de Armenia



SG 7319 - 1  
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020



**GO**  
CATASTRAL  
SERVICIO DE CATASTRO